

Documento nacional de identidad	Apellidos y nombre	Motivo de exclusión
44.795.328	López Costa, Juan Francisco	5, 6, A.
74.638.621	López Díaz, Francisco Javier	5, 6, A.
29.046.230	López García, David	3, 4, 5, 6, 8, A.
48.481.857	López García, Sebastián	1.
52.692.573	López Marín, Juan Antonio	1, B.
52.264.338	López Oliva, César Augusto	3.
7.955.457	Losada Torreiro, Luis	3*
45.584.808	Lozano Chacón, Marco Antonio	2.
47.054.659	Lozoya Alarcón, Ángel	1, 5, B.
31.680.703	Lugo Nadales, Francisco Javier	8.
25.705.407	Luque Luque, Juan Manuel	1, A.
11.967.650	Llamas Álvarez, Ezequiel	14.
79.319.575	Maceiras Díaz, Carlos A.	9, A.
5.905.265	Mañón Pedrera, Rubén	3, 4, 5, 6, 8, A.
8.861.140	Marín Rivero, María Isabel	3.
79.250.604	Mariscal Corrales, José María	8, A.
45.075.104	Márquez Castro, Miguel Ángel	1.
50.201.904	Márquez Fernández, Carlos	3, 4, 5, 6, A.
34.102.752	Martín Álvarez, José Luis	4, 5, 6, A.
9.395.582	Martín Álvarez, María José	1.
34.853.414	Martín Caparrós, José Manuel	14.
25.160.063	Martín Luzón, Óscar	9, A.
3.882.763	Martín Martín, Luis Miguel	1.
25.586.481	Martín Peinado, Rafael	5.
74.829.354	Martín Vega, Francisco Manuel	1, B.
50.431.634	Martínez Cepedano, Trinidad	1.
13.778.865	Martínez Fontecilla, Pedro María ...	3, 8, A.
53.058.713	Martínez Rivas, Óscar	3, 4, 5, 6, A.
19.008.470	Martínez Zori, Emilio José	9, A.
77.505.452	Más Esquerdo, Luis	1.
50.209.264	Mateo Hernández, Patricia	1, A.
46.775.882	Maza Ruiz, José Luis	3.
32.812.087	Meijide Romero, Fernando	3, 4, 5, 6, A.
48.860.857	Melero Sánchez, Mariano	1.
31.339.956	Menchacatorre Rodríguez, Pedro ..	8, B.
8.858.389	Mendiola Tardío, Manuel	8, B.
9.424.790	Menéndez González, Iván	1, A.
35.462.932	Menéndez Suárez, Álvaro	5, 6, A.
8.938.263	Miguel García, José Fernando de.	5, A.
5.910.080	Millón Álvarez, Antonio	3.
9.011.599	Mingo Casla, Óscar	3, 8.
30.942.784	Molero Alba, Antonio	1.
3.120.130	Molino del Jiménez, Esther	1.
48.301.344	Moneris Hidalgo, Vicente	1.
44.375.467	Montero Val, Francisco Javier	5, 6, A.
75.070.495	Montoro López, Linarejos	1.
45.583.815	Montoya Fernández, Aurelio Jesús.	14, A.
44.361.279	Moreno Carrasco, Yago	4, 5, 6, A.
44.279.501	Moreno Sánchez, José Alberto	3, 14, A.
8.040.088	Moya Toribio, Francisco Javier	4, 5, 6, A.
48.476.731	Muñoz Ponce, Ginés	1.
30.827.574	Muñoz Solís, Alfonso Javier	4, 5, 6, A.
45.079.354	Nanik, Sambhani, Vijay Kumar	3, A.
71.128.533	Núñez Peón, Juan Carlos	1.
75.748.564	Núñez Varo, Oliva	5, A.

1. Rebasar límites de edad.
2. Haber sido declarado objetor de conciencia.
3. No acreditar cumplimiento compromiso inicial como METMP, en la fecha de admisión de instancias.
4. No abonar tasas.
5. No remitir fotos.
6. No remitir fotocopia documento nacional de identidad.
7. No firmar la instancia.
8. No cumplir los requisitos exigidos para optar por modalidad restringida.
9. Presentar instancia fuera de plazo.
10. Renuncia.
11. Manipulación en documento público.

12. No poseer nacionalidad española.
13. Haber causado baja en la Administración pública o militar.

14. No marca modalidad en la instancia.
A. No acreditar estar en posesión de la titulación exigida en el punto 2.1.8.
B. La titulación o certificación aportada no acredita estar en posesión de la titulación exigida en el punto 2.1.8.
* Este aspirante figuraba como admitido en la Resolución 160/13034/1996, de 25 de octubre.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

27764 RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 1996, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se hace público el resultado del sorteo a que se refiere el apartado cuarto de la Orden de 14 de octubre de 1996 por la que se establecen normas procedimentales aplicables a los concursos de traslados de ámbito nacional que deben convocarse durante el curso 1996-1997 para funcionarios de los cuerpos docentes que imparten las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo.

El apartado cuarto de la Orden de 14 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 22), por la que se establecen normas procedimentales aplicables a los concursos de traslados de ámbito nacional que deben convocarse durante el curso 1996-1997 para funcionarios de los cuerpos docentes que imparten las enseñanzas establecidas en la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo, dispone que en el caso de que se produjesen empates en las puntuaciones de los participantes de los citados concursos de traslados, se utilizará como último criterio de desempate el orden alfabético del primer y, en su caso, del segundo apellido teniendo en cuenta que deberá contarse para cada uno de ellos a partir de dos letras que serán determinadas mediante sorteo realizado al efecto por la Dirección General de Personal y Servicios del Ministerio de Educación y Cultura.

El día 27 de noviembre de 1996 en el salón de actos del Ministerio de Educación y Cultura, en los tiempos establecidos en el precitado apartado cuarto de la Orden de 14 de octubre de 1996, tuvo lugar el mencionado sorteo, resultando las letras dirimientes la «S» y la «S».

Madrid, 27 de noviembre de 1996.—La Directora general, Carmen González Fernández.

Sr. Subdirector de Gestión de Profesorado de Enseñanza Secundaria, Formación Profesional y de Régimen Especial.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

27765 RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 1996, del Ayuntamiento de Mislata (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 259, de fecha 30 de octubre de 1996, aparecen publicadas las bases